

## EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

### POLÉMICA EN TORNO AL DISCREPANTE.

La conferencia de Prensa convocada por el general De Gaulle el 29 de julio debe ser valorada, no sólo ateniéndose a su específico contenido, sino refiriéndola al instante en que el presidente francés contestaba, con perceptible fortuna, a las preguntas que sucesivamente le fueran formuladas, interrogantes que ampliaron visiblemente el número de problemas a los cuales aludiera el requerido en la parte introductiva de sus manifestaciones y que redujera al siguiente tríptico: 1) Las relaciones entre Francia y los Estados Unidos. 2) El acuerdo de Moscú. 3) La construcción europea, en sus relaciones con el tratado franco-alemán. El mencionado ensanchamiento numérico de las cuestiones, objeto de análisis, puso claramente de manifiesto que los interrogantes y el replicante no podían considerarse como sujetos de una especie de polémica prefabricada; antes bien, iba a ser puesta reiteradamente a prueba la capacidad replicante del interpelado, sin recurrir a evasiones polémicas, que serían censurables y abstracción hecha del criterio a formular sobre el acierto o el infortunio del general De Gaulle a lo largo de su intervención, lo que está fuera de duda es que el Presidente francés brindó fehaciente testimonio de su claridad mental.

A las precedentes consideraciones nos parece adecuado incorporar determinadas advertencias, que tal vez concurren en el sentido de incrementar la objetividad asignable a la valoración que posteriormente nos proponemos ofrecer al que leyere. Digamos, ante todo, que se ha intentado simplificar exageradamente el problema relativo a la pertinencia o improcedencia de la posición dialéctica degaulliana y a tal objeto se ha tachado bien de disidencia, ya de discrepancia, cuando no de condenable heterodoxia, la reacción presidencial francesa. Tales imputaciones, si no abiertamente censurables, nos parecen cuando menos discutibles. Más que en calidad de disconforme, De Gaulle adoptaba la posición política específica del ausente, alejamiento no voluntariamente decidido, ya que fuera determinado por la experiencia de trilogía acotada, que los colocutores de Moscú atribuyeran a sus negociaciones y se explica que en un espíritu tan acentuadamente patriótico como lo es el del general De Gaulle, profundamente enamorado en su senectud—más cronológica que evidente—de la grandeza de Francia, habría de inquietarle la posibilidad de que se ofreciese a su país un acuerdo consumado, situándolo ante el trance de aceptarlo, sin haber participado en su articulación. Ello explica que De Gaulle, inequívocamente, afirmase su inclinación, ya precedentemente exteriorizada, a sugerir «proposiciones constructivas, en lo que concierne a la paz, al equilibrio y al destino de Europa», pero el mencionado designio excluía cuanto implicase «suscribir cualquier combinación realizada por encima de su cabeza (la de Francia) y que concerniera a Europa y especialmente a Alemania». Al formular esa

tajante advertencia, De Gaulle acaso pensaba en si el acuerdo de Moscú constituía un evidente epílogo, implicando el ocaso de la «guerra fría», en cuyo supuesto resultaría inexcusable enfrentarse con un desenlace, que sin invertir los términos del problema planteado al iniciarse la trasguerra, implicaría un retoque, más o menos fundamental, no sólo en lo que concierne a las relaciones Este-Oeste, sino en lo que respecta a una alteración en los presupuestos del problema alemán. De ahí que el presidente parezca rehusar su inclusión, *a posteriori*, en negociaciones portadoras de un factor determinante, ideado y articulado, cuando constituía realidad el marginalismo francés, más que decidido arbitrariamente por el hoy ausente, producto de una iniciativa tripartita, que habría de constituir antecedente para solicitar nuevas e incondicionadas adhesiones.

Así se explica que el presidente aludiera, de modo preciso, a un problema notoriamente inquietante, planteado por iniciativa de Moscú: la firma de un pacto de no agresión concluido entre los signatarios del Pacto Atlántico y los firmantes del Tratado de Varsovia. Es indudable que Rusia, al sugerir la formulada proposición, consumaba una hábil maniobra dialéctica, consistente en situar en un pie de igualdad los dos citados convenios, táctica que, más tarde o más temprano, implicaría una consecuencia peligrosa: la de introducir la Alemania de Pankow en el juego diplomático que inevitablemente habría de subseguir a la signatura del acuerdo moscovita. Sobre tal extremo, el general De Gaulle se expresó en términos inequívocos al aseverar: «En cuanto al proyecto del pacto de no-agresión, del cual se nos dice, se habla en Moscú, entre los Estados que integran la O.T.A.N. y los dirigentes de los países sometidos al yugo del Kremlin, debo afirmar, sin dilación, que no aprecio esa asimilación entre la alianza atlántica y la servidumbre moscovita.» Podría objetarse al presidente De Gaulle que si el Pacto de Varsovia puede considerarse como un *diktat*, sugerido e impuesto por Rusia, convendría no olvidar que en el Pacto Atlántico no sería realidad, si a la conclusión del mismo no precediera la iniciativa norteamericana, sin cuyo antecedente dicho pacto no sería hoy realidad, habida cuenta que la proposición americana implicaría un sorprendente cambio de frente en la política internacional estadounidense, truncándose así un período histórico, que lleva virtualmente la trayectoria internacional de los Estados Unidos europeos. Tal acentuada y hasta pudiéramos decir revolucionaria inversión de la política internacional norteamericana, parece entrañar dos consecuencias: primera, que debieron concurrir poderosos motivos para adoptar esa trascendental resolución; segunda, que los Estados Unidos, atribuyéndose la mencionada iniciativa, avanzaban de modo acentuado en el camino conducente a reforzar su liderato respecto del Viejo Mundo.

No desdeñamos lo que pueden implicar, como elemento disuasivo, las anteriores advertencias, pero ello no obsta para deducir que el Pacto Atlántico es un tratado concertado entre pueblos libres, que voluntariamente decidieran su inclusión en el mismo, aun cuando no debemos omitir un reparo, recordando que entre las disposiciones del Pacto Atlántico, se introdujo un inequívoco derecho de veto, cláusula que convertía en coto cerrado lo que pudiera ser lugar de cobijo para todos los Estados, que alegando percatantes consideraciones geopolíticas, solicitasen su inclusión en ese convenio de tipo defensivo. En este sentido, el acuerdo de Moscú es más amplio, pues elimina totalmente el derecho de veto, por tratarse de un pacto abierto a todos los pueblos del mundo.

Es de lamentar que De Gaulle, al referirse a la evidente ausencia de similitud concniente a la estructura de los dos citados convenios, no hiciese uso de dos advertencias que, a nuestro entender, fortalecían la razón de ser de sus reparos y son las siguientes: en primer término, recordar a Jrushev, sugeridor de ese pacto de no-agresión, que en el pacto de Varsovia se afirma de modo preciso que dicho convenio, más que

en la categoría de una iniciativa rusa, debe incluirse en la técnica de la réplica, ya que constituye además reactivo respecto de los acuerdos de París de 1954 y respuesta a la inclusión de Alemania en el dispositivo defensivo atlántico, alegaciones que conservan plena vigencia, por lo cual resulta cuando menos extraño sugerir que el problema determinado por la incompatibilidad de dos tratados, puede ser eliminado, repentinamente, concertando un acuerdo de no-agresión, inexplicable desde el punto de vista occidental, habida cuenta de que el Pacto del Atlántico es innegablemente defensivo. Así se percibe, a través de la propuesta soviética, una iniciativa confusa, que no estimamos adecuada para esclarecer debidamente el problema de la hostilidad Este-Oeste. En segundo lugar, Rusia, al sugerir la firma de un pacto de no-agresión, referida a los convenios de Washington y Varsovia, realmente no inicia un camino, ya que había sido protagonista e inspiradora de un acuerdo de parecida índole, al convenir con las Repúblicas bálticas un pacto de no-agresión, de cuya eficiencia y observancia nos brinda elocuente testimonio, lo que se registró como desenlace: la anexión pura y simple a la U. R. S. S., como fruto de un acto de *mactpolitik* de las citadas Repúblicas. Con ello no queremos aseverar que la historia, sometida a un evidente proceso de condicionada reiteración, nos ofrezca con el citado antecedente un testimonio de cuál pueda ser la suerte de un pacto de no-agresión, relativo a los convenios de Washington y Varsovia, pero sí advertir a los exageradamente optimistas o incurablemente cándidos, que la solvencia de un país se fortalece o se malogra, ateniéndonos, como uno de los más destacados elementos calificativos, al de los antecedentes.

Una de las cuestiones más arduas, de cuantas fueran planteadas al general De Gaulle por los inquirientes, se refería a la presumible conexión entre la firma del Pacto de Moscú y el reciente distanciamiento ruso-chino. A este propósito, el presidente francés aseveró que la ideología comunista se ha personalizado sucesivamente en voceros más o menos acentuadamente disidentes, discrepancias que reiteradamente se traducían en la consecuencia de formular condenas, excomuniones e incluso supresiones violentas, y así resulta que cuando se condena el culto a la personalidad, el excomunulante adopta esa drástica actitud, para afirmar la suya propia, de lo cual pudiera inferirse la consecuencia de otorgar más acentuada beligerancia a lo que representan esas pugnas, en cuanto episodios que evidencian de qué modo la lucha se desenvuelve, más que por motivos ideológicos, por designios encaminados a la consecución de un poder, ambicionada su realización con propósitos ecuménicos. Así se ofrece, a través de la interpretación degaulliana, una evidente disección del sedicente monolitismo comunista, que encierra más significación rotularia que evidente, una vez consumado el precitado análisis. A este propósito, De Gaulle no vacila en afirmar que «el estandarte de la ideología no encubre en realidad más que ambiciones», de todo lo cual parece oportuno inducir que las pugnas ideológicas en el seno del campo comunista no tienen más significación que la de esfuerzos desplegados para la conquista de un liderato, hasta no hace mucho vinculado a la omnipotencia moscovita y ahora regateado desde Pekín, con una insistencia y un sentido agravatorio tales, que hace sospechar si los disidentes chinos, más que discrepantes obcecados, se consideran como favorecidos por una coyuntura que les permita mermer progresivamente la zona de acatamiento hasta el presente reservada a la omnipotencia moscovita. Esta consideración debería pesar más acentuadamente en el ánimo de cuantos no vacilan afirmar que el duelo Moscú-Pekín no altera los términos del problema, habida cuenta de que la bifurcación de caminos, actualmente en función, constituiría un mero episodio y, a largo plazo, se registraría la confluencia en el seno del dilatado mundo comunista. Quienes así arguyen, desdennan, a nuestro parecer, hasta qué extremo es preciso otorgar beligerancia a factores de tipo imperialista, que siendo evidentes, concurren en el sentido de transformar las discrepancias ideológicas en instrumentos manipulados en cuanto artilugios destinados a

la captación del poder y a la instauración de una hegemonía imperialista y anexionista. En este sentido, los reparos formulados por el general De Gaulle deben considerarse en cuanto propósito de reaccionar frente a determinadas simplificaciones que pueden ser más perjudiciales que beneficiosas para quienes las respaldan. Puede discreparse de las alegaciones formuladas por el presidente francés e incluso motejar lo que tienen de obsesivas, pero ello no obsta para que apreciemos hasta qué punto invitan a la meditación, necesaria más que nunca, ahora que tan frívolamente se alude a cambios de frente, deducción que no harán suya los que viven atentos a lo que tiene de complicada la política internacional, complejidad incrementada ahora que se registran tan perceptibles disensiones en el mundo comunista.

#### EL PACTO DE MOSCÚ Y SUS POSIBLES IMPLICACIONES.

¿Es cierto, como se asevera en determinados sectores de opinión estadounidenses, que la firma del convenio antinuclear evidencia que a lo largo del período postbélico el comunismo ha visto malogrados sus propósitos encaminados a lograr su prórroga, incluso con propósitos de acentuación, de la «guerra fría», en contraste con el epílogo registrado en lo que atañe al mundo libre, que ahora no pocos proclaman presumible vencedor, en esa pugna que proveyera de individualidad la denominada política internacional de bipolaridad? Asentir a la apreciación que antecede equivaldría, nada más ni nada menos, que a considerar como válida la tesis de una irremediable capitulación, referida a la U. R. S. S., lo cual implicaría, como relevante consecuencia, que al fin se había clausurado un ciclo histórico, iniciado en 1945, etapa que podemos concretar, refiriendo su fase previa a la firma, por parte de Rusia, respectivamente, con Inglaterra y Francia, en 1942 y 1944, de los pactos de alianza y asistencia mutua, con prevista vigencia de cuatro lustros, susceptibles de prórroga indefinida, salvo previa renuncia de dichos pactos por uno de los signatarios. Si a las alegaciones invocadas se adiciona la consideración de que China propende, cada vez más visiblemente, a incrementar el signo de una política internacional autónoma, no sólo desentendida de la moscovita, sino constituyendo su antítesis, diríase que así se fortalece la tesis de que la U. R. S. S., sin operar un notorio cambio de rumbo, estimó adecuado decretar un alto en su camino, aun cuando ello implicase acentuación del sistema de la coexistencia pacífica. Si esta última resulta ser menos optimista, que la excesivamente ilusionada, apuntalada dialécticamente por algunos exégetas norteamericanos, acaso se aproxime más a lo que pudiera reputarse de versión defendible.

Nos parece evidente que en Moscú se inició un diálogo entre los dos grandes discrepantes, no reducido específicamente al problema nuclear, localización, por otro lado, irrealizable, teniendo en cuenta que, excepción hecha de la Carta de las Naciones Unidas, no se había ofrecido al mundo un pacto, incluyendo en su seno, tanto al mundo libre, cuanto al satelitizado, así como al interpuesto y el alcance espacial, en fase de incremento, del citado convenio, no sólo debe referirse a un factor específicamente dimensional, sino valorarse en función del alineamiento ideológico. En lo que a Rusia y al mundo satelitizado concierne, el Pacto de Moscú genera en un momento histórico que parece adecuado en lo que a la U. R. S. S. atañe, ya que, signado, como hicimos observar precedentemente, cuando se registra una visible agravación en la honda crisis chino-rusa y denunciando Pekín el acuerdo de Moscú, no sólo como un instrumento del imperialismo capitalista, sino por constituir una capitulación rusa, se situaba a los dos mundos hostiles, así como al interpuesto, ante un plesbicio que no sólo afectaba a la crisis ideológica ruso-china, sino a su posible desenlace. Hasta el presente, las adhesiones al Pacto de Moscú, sucesivamente registradas, se incrementan

en proporciones inequívocas, y, en la medida de su profusión, concurren en el sentido de agravar el aislamiento chino, ahora privado más que nunca de clientela ideológica. Tal evolución puede contribuir a incrementar las tendencias imperialistas y nacionalistas del comunismo chino, exacerbándose la ausencia de moderación en los dirigentes pekinenses, convirtiendo el continente asiático en enorme zona neurálgica, dentro de cuyo ámbito se plantearían a Rusia problemas que podrían mermar, una vez más, su libertad de movimientos en el área internacional, restricción comprensible si tenemos en cuenta que, por lo menos en una etapa inmediata, se verá constreñida a la articulación de su política internacional, sin que le sea dable prescindir del pie forzado, que indudablemente significa la preexistencia del reciente convenio moscovita. En este sentido, cabe inducir que la preexistencia del Pacto Antinuclear influirá poderosamente en la trayectoria inmediata de la «guerra fría», incluso reemplazando lo que ha sido hasta ahora trayectoria postbélica, visiblemente influida por la iniciativa rusa, por otra etapa revistiendo caracteres diferentes. Si ese reemplazo no se interrumpe, como algunos intérpretes de la realidad internacional pronostican, sería llegado el momento de preguntarse hasta qué extremo el reemplazo de la «guerra fría» por la «paz fría» puede contribuir al fortalecimiento de la estabilidad internacional. En lo que atañe al referido problema, parece admisible, cuando menos, sospechar que si la «guerra fría» no puede considerarse como elemento coadyuvante de la estabilidad internacional, semejante destino debe asignarse a la «paz fría», ya que ésta no encierra más posibilidades epilógicas que las achacables a la «guerra fría»; de ahí que si la cautela debe constituir preocupación irrenunciable de todo intérprete de la realidad internacional, el no desdeñar esa medida de prudencia, es hoy acaso más aconsejable que nunca y lo consignamos, no por afán de sembrar una especie de sistemática suspicacia, sino ateniéndonos a una norma válida: las excesivas ilusiones, en última instancia, constituyen antesala de no menos prominentes decepciones.

Cuando se inició en el período postbélico la técnica de la bipolaridad, cuyos antecedentes, según ciertos investigadores, podían encontrarse en el notorio anticipacionismo de Alexis de Tocqueville, se arguyó en el sentido de que, en última instancia, no debíamos mostrar sorpresa ante el advenimiento de esa imagen de política internacional dual, habida cuenta de que, bien considerado el problema y otorgando necesaria beligerancia a lo que aportaba en sus esencias, en definitiva, la acción, discrepante y columbrante a la vez, de Rusia y de los Estados Unidos, no constituía otra cosa que una versión, actualizada, del sistema del equilibrio político, deducción que se prestaba a más de un reparo, como veremos seguidamente.

Siendo innegable que tanto Rusia como los Estados Unidos pueden considerarse como naciones ideadas y construidas a escala continental, ni la una ni la otra podían rehuir la tentación de transformar ese factor dimensional en punto de arranque orientado hacia la realización de una política internacional más o menos acentuadamente cosmocrata y si ambas abrigaban el designio de hacer acto de presencia, ya que no excluyente, cuando menos preponderante, en los cinco mundos y en los siete mares, todo ello parecía constituir antítesis del sistema del equilibrio político, cuya razón de ser estriba en la aspiración, tendente a evitar la instauración de una hegemonía, inicialmente potencial y, más tarde, si no se opone coto a la amenaza, consumada. Ello no obstante, si es cierto que el problema se planteaba en la vigente etapa postbélica en términos más o menos acentuadamente inéditos, no resulta menos evidente que la desavenencia entre las dos grandes superpotencias, no podía evolucionar en el sentido de posibilitar el alcance de sus respectivos designios hegemónicos, si Rusia y Norteamérica se desentendían del mundo que las circundaba. Esa posición dialéctica del mundo marginal, no ofrecía más denominador común que el de su indeterminación, ya que valoradas las posibilidades de lo que se denominara mundo interpuesto, éstas diferían

de modo evidente. De un lado, aquel sector del mundo, portador de una dilatada y aleccionadora experiencia histórica, aun cuando aquejado por el achaque de evidente postración, cuando en 1945 se intentó determinar, de un lado, hasta dónde alcanzaban las mutaciones operadas, como consecuencia de la guerra de 1939 a 1945, y de otro, cómo podría articularse el mundo del futuro, de acuerdo con lo que significaba la estructura postbélica. Del referido mundo podría decirse que su problema consistía en determinar si lo que muchos calificaban de irremediable ocaso, no debía más bien considerarse como achaque episódico, referido a una convalecencia, dilatada y ardua, pero no excluyente de un futuro y posible restablecimiento. Todo inducía a calificar de precipitada e inexacta la versión, a cuyo tenor, la postración europea ofrecía el claro signo de su irremediabilidad y de modo especial inducía a la discrepancia, al comprobar hasta qué punto Europa contaba o no con posibilidades de reinstalar, actualizándolo, su plurisecular protagonismo. Incluso las disensiones registradas en el seno de la Europa séxtuple, antes de su articulación y con posterioridad a su instauración, podían considerarse pluralmente como síntomas específicos de un proceso de crecimiento y en cuanto demostración evidente de que las posibilidades del Viejo Mundo eran tantas, que le permitían entregarse a la puesta en acción de ciertas discrepancias, exteriorizadas cuando se creyó que había sonado en el reloj de la historia la hora de su integración. La referida alteración en el modo de plantearse el problema de la trasguerra, inevitablemente habría de constituir motivo de reflexión para las dos superpotencias, percatadas ambas de que el mundo extrarruso y extraamericano, por lo menos en lo que a Europa concernía, no constituía elemento maleable y susceptible de convertirse en sujeto de resignada e inevitable adscripción a una u otra de las dos grandes naciones discrepantes. De todo lo cual se inducía que la política internacional de hegemonía resultaba irrealizable, si los oponentes no practicaban una política de captación, recurriendo a la puesta en práctica de la técnica inspirada en el proselitismo. Ahora, en Moscú, Rusia y Norteamérica, acaso abrigaron la última ilusión de que a la política internacional de bipolaridad, afectada por un fenómeno de visible desarticulación, se le había ofrecido una coyuntura y tras establecer un acuerdo, que la posesión del monopolio atómico ponía a su alcance lograr la sucesiva e incrementada adhesión del mundo europeo, con la excepción, sin duda sorprendente, de Francia.

A la citada deducción podría oponérsele más de un reparo, si se tiene en cuenta que la política internacional se nutre de capítulos, y el que ahora acaba de ser escrito en Moscú, sólo puede ser eficiente en cuanto antecedente de otros que lo complementen, y advenida esa necesidad sería preciso contar con la aquiescencia, voluntaria e imprescindible, del viejo mundo europeo, que probablemente no se limitaría a ofrecer su descontada adhesión a posibles mutaciones, si en el modo de articularse las mismas no se le ofrecía participación evidente en esa tarea constructiva. Es así como, según nuestro parecer, puede y debe valorarse el alcance y la significación de los acuerdos de Moscú, en lo que atañe a la reacción posible del mundo occidental europeo.

A otro gran sector de la comunidad internacional afectaron las estipulaciones de Moscú y el mencionado impacto resulta explicable y podía calificarse de previsible por más de un concepto, referido al denominado mundo interpuesto o tercer mundo. A este inmenso grupo de Estados se le ha otorgado innegable consideración, pero no ha podido ser debidamente calificado, primero, por la heterogeneidad de que es portador; después, por su dispersión geográfica y, sobre todo, por no ser portador de contenido positivo, ya que su única y visible característica es adecuado referirla a la puesta en práctica de una política internacional inspirada en el desentendimiento, en lo que atañe a la técnica de la bipolaridad. Si dispensamos la debida prestancia a esta inclinación, lógicamente puede explicarse lo que habría de constituir sorpresa y motivo de perplejidad, cuando en Moscú los dos grandes signaron un convenio, símbolo arti-

culado concerniente a un extremo tan relevante, como es la supresión de ciertas pruebas nucleares. En cuanto complemento de los elementos calificativos precedentemente reseñados, parece adecuado referirse a otra circunstancia que tanto afecta a la estructura y al posible destino del llamado mundo interpuesto. Ello puede inducirlo el lector si justiprecia adecuadamente el camino recorrido por el tercer mundo, partiendo de los acuerdos de Bandung y desenlazando en el momento internacional presente. En la precitada reunión de Indonesia, primaron dos fuentes de inspiración: el ansia de manumisión política, visible en la mayoría de los reunidos, y el común denominador negativo en su oposición al imperialismo colonialista. Los dos referidos motivos de estímulo han sido afectados en su vigencia, en la misma medida en que progresaba el proceso descolonizador y la transformación operada implicaba una no desdeñable consecuencia: ya que no podían referirse exclusivamente la atención al mundo circundante y excomulgado, se imponía la necesidad de organizar a los manumitidos y, entregados éstos a sus propios medios, no tardó en percibirse hasta qué extremo las disensiones asomaban en el seno de los recientemente liberados. Tanto en el continente africano, como en el Oriente Medio, se nos ofrecían testimonios perceptibles de cómo se abría paso una crisis, llegado el momento de proceder a la aglutinación de los libertos y a su articulación, solidaria y eficiente.

Ahora la reacción a cargo del tercer mundo, reflejada en las progresivas y ensanchadas adhesiones a los acuerdos de Moscú, puede constituir poderoso estímulo en el sentido de incrementar las posibilidades simbióticas de un mundo, hasta el presente marginal y en gran medida disperso. Lógicamente, el citado asentimiento puede constituir fase inicial de una tendencia, hace años imprecisamente exteriorizada: la desnuclearización progresiva del mundo interpuesto, creando así zonas especialmente dilatadas, en cuanto amplios sectores de aquietamiento, que si logran cristalizar, contribuirán poderosamente a mermar la peligrosa inestabilidad internacional, achaque específico de este mundo postbélico. De ahí que entre las implicaciones asignables al Pacto de Moscú, las concernientes al mundo interpuesto nos parezcan merecedoras de muy especial consideración.

#### EL GRAN TRANCE DE PORTUGAL.

El día 13 de agosto, en el salón-biblioteca de la Asamblea Nacional portuguesa, el doctor Oliveira Salazar ofreció una «Declaración» sobre política ultramarina, ampliamente difundida, y nos parece evidente que a lo largo de su dilatada vida política, nunca las circunstancias habían situado al gobernante lusitano ante un problema tan complejo como dramático. Sencillamente, la cuestión respecto de la cual habría de tomar posición el jefe del Gobierno portugués, perfilada de acuerdo con la tendencia simplificadora hoy imperante en el mundo postbélico, se reducía esquemáticamente a los términos siguientes: habida cuenta de que en la última década se registró la cesación del sistema colonialista en el continente negro, naciendo a la vida soberana una serie de Estados, las excepciones que se reputaron como más prominentes y que, en tal sentido, requerían una eliminación, que muchos reputaban de inaplazable, estaba representada por las provincias africanas portuguesas y por la Unión de África del Sur. El contraste habría de impresionar, explicable y hondamente, a los espectadores, que deduciendo con notoria precipitación, no les fuera dable diferenciar dos problemas, involucrándolos y creando así un ambiente confusionista, notoriamente inadecuado. Es innegable que la descolonización, una vez consumada, constituye un hecho irreversible, pero no puede aseverarse que, alcanzado ese epílogo, todo en el continente africano marchará como sobre ruedas, evidenciándose cómo erróneamente pronosticaban que la

exclusión de las metrópolis, por éstas consentida, en principio y salvo excepciones, sin resistencias, nos brindaría el ejemplo de un continente acorde y capacitado para emprender, sin sobresaltos, lo que podía reputarse como ruta conducente al logro de su auténtico destino. Lo discutible de tal balance no pasó inadvertido a la bien probada penetración del doctor Oliveira Salazar, y por ello el presidente del Gobierno portugués, en términos inequívocos, formuló el siguiente pronóstico: «La crisis del continente africano no se atenuará, ni mucho menos se sanará, en dos o tres siglos, por las muchas guerras que allí se librarán, pretendidos reajustes geográficos o étnicos, anexiones, divisiones de Estados, reagrupaciones de otros, inestabilidad del poder público, falta de medios de progreso.» La profecía del doctor Oliveira Salazar puede considerarse excesiva, señalando a ese proceso de reajuste y articulación africanos, nada menos que dos o tres siglos, pero lo discutible de tal profecía, referida al factor temporal, no contradice lo que pueda haber de esencialmente acertado en la afirmación. Se trata de reorganizar lo que en la dilatada etapa del colonialismo había sido seccionado, generalmente con notoria arbitrariedad, recurriendo al trazado de fronteras geométricas, que no podían eliminar la preexistencia de un tribalismo, sólo adormecido, pero latente y al cual debió otorgarse adecuada beligerancia, especialmente los que consideraron factible repartir el continente negro en una serie de Estados, sin percibir que muchos de éstos, en última instancia, no son más que el residuo geográfico de una época, a lo largo de la cual, las metrópolis europeas—especialmente en la segunda mitad del siglo XIX—disponían de las colonias africanas, considerándolas como elemento complementario de poder y sin asignar la debida consideración a la tarea encaminada a lograr la realista, cauta y progresiva capacitación de los fines, pensando tal vez que si el neocolonialismo ruso, es decir, el proceso satelitizador, ha podido ser impuesto a países políticamente maduros, aún resultará más factible ese fenómeno de imperialismo extensivo, una vez que se acentúe la creciente desvinculación de los pueblos africanos liberados, respecto de lo que fueran sus metrópolis. A este propósito conviene recordar que de los *slogans* postbélicos lanzados a la circulación, aquel que ha venido coleccionando más ruidosas adhesiones, es el que consiste en elevar a la categoría de común denominador una compartida excomuniación del imperialismo occidental. Los pueblos que se han aglutinado dialécticamente, en torno al citado *slogan* condenatorio, pasaron por alto el enorme contrasentido que implica el acceder a las excitaciones soviéticas, pero una cosa es la citada y sorprendente reacción y otra la de que constituye una evidencia y que, con su preexistencia, habrá de contar quien pretenda adentrarse con finalidades exegéticas en ese confuso ejemplo brindado por las entidades coloniales en camino de aparente redención.

El doctor Oliveira Salazar se muestra impresionado por lo que estima constituir sorprendente contraste, «mientras la política rusa—nos dice—es coherente y lógica para sus fines, la política norteamericana contiene en sí misma un gran principio de contradicción; mientras ellos—los norteamericanos—comienzan por provocar la disminución del potencial europeo con el que están aliados, favorecen el potencial enemigo, que es el comunista». El estadista lusitano podría incorporar a su acerbo dialéctico una alusión a lo que constituye nota diferencial, referida al neocolonialismo ruso y a la desconolización registrada en el mundo ultramarino, que fuera prolongación europea hasta fecha relativamente reciente, a saber, que en el área soviética, los sedicentes comienzos se traducen en una consecuencia de infalible pronóstico: unanimidad, adecuadamente prefabricada, ratificando la prórroga del imperialismo soviético; en contraste, una gran parte de lo que fueran colonias africanas, por medios notoriamente incruentos y libres, votaron en favor de su inmediata manumisión, epílogo que constituye la contraimagen del registrado en el amplio espacio del mundo satelizado, por cuanto, respecto



del primero, registramos la perduración de un poder hegemónico y en lo que atañe al segundo la cesación del sistema metropolitano.

El doctor Salazar, con perceptible insistencia, reprocha a los norteamericanos lo que el estadista portugués reputa de contradicciones, y entre ellas, la que se desprende del contenido de una carta escrita por el presidente Roosevelt, el 8 de junio de 1941, cuando el entonces huésped de la Casa Blanca, decía: «En opinión del Gobierno de los Estados Unidos, el ejercicio permanente de la jurisdicción plena y soberana de Portugal sobre todos los territorios ultramarinos, ofrece completa garantía y seguridad al hemisferio occidental, en lo que respecta a esas regiones. Por consiguiente, es firme deseo de los Estados Unidos que no haya restricción alguna a la soberanía portuguesa en aquellos territorios.» Se explica que rememorando estas inequívocas promesas, el doctor Oliveira Salazar piense en la impunidad de la agresión goyana y en la actitud del delegado permanente de los Estados Unidos ante el Consejo de Seguridad, cuando recientemente fuera allí debatido el problema concerniente al posible destino de Angola y Mozambique. El invocado contraste, sugiere al estadista lusitano la siguiente apostilla: «Como la geografía no ha cambiado, es difícil admitir que puedan haber cambiado los conceptos.» La citada réplica, debe ser adecuadamente valorada y para ello habrá de tenerse en cuenta que Roosevelt, al redactar la invocada misiva, no había iniciado aún la ofensiva anticolonialista, que en años inmediatamente subsiguientes habría de alcanzar proporciones tan sorprendentes como reprochables. Más tarde, el proceso descolonizador se acentuó, afectando su ofensiva inicial a los imperios coloniales de Gran Bretaña y Holanda y más tarde al continente africano, donde habría de registrarse un fenómeno descolonizador masivo. Es debatible el extremo concerniente a si ha habido o no participación en el registrado fenómeno de manumisión política, pero se trata de un hecho consumado y en tal sentido inevitablemente habrá de afectar al destino del Portugal africano la circunstancia de verse ahora sitiado por una pluralidad de Estados recién manumitidos y notoriamente inclinados a ofrecer pruebas fehacientes de su precipitación al respaldar reacciones que no atestiguan precisamente la madurez política de quien las formula.

Ahora bien, el problema no es tan sencillo como pudiera deducir quien sentase conclusiones apoyadas en las advertencias que preceden, por cuanto en el gran debate ha introducido el doctor Oliveira Salazar una alegación no ciertamente desdeñable, teniendo en cuenta que si los problemas africanos se han planteado en función de la existencia de una mayoría negra y una minoría blanca, tal versión no sería enteramente referible a la tesis lusitana, basada en el multirracismo, que es creación específicamente portuguesa, «derivada del carácter de los lusitanos y de los principios morales de que éstos son portadores». «Una sociedad multirracial no es una constitución jurídica o un régimen convencional de minorías, sino una forma de vida y un estado de alma que sólo puede mantenerse pacíficamente, apoyadas en una larga tradición.» «Históricamente, Portugal no ha vivido de ultramar, sino para ultramar.»

Indudablemente, las alegaciones del doctor Oliveira Salazar no se nutren de argumentos ocasionales, sino que se alimentan de invocaciones, reflejo de una honda convicción, que inspira al orador aseveraciones que acaso constituyan motivo de extrañeza para algunos espectadores, pero que impresionan por lo que simbolizan en cuanto testimonio de una decisión irrevocable, reflejada en las siguientes palabras epilógicas del doctor Oliveira Salazar: «Todo, en el fondo, se resume en lo siguiente: somos, como nación, depositarios de una herencia sagrada; entendemos que es nuestro deber, en beneficio de Occidente, protegerla y nos sacrificaremos cumpliendo ese deber, en el que muchos no creen, aun cuando se benefician de él.»

Nada tan distanciado del conformismo y de la claudicación, como lo que aportan las aseveraciones consignadas; en este sentido es dable referirse a cuanto hay de sen-

CAMILO BARCIA TRELLES

rido heroico e impresionablemente dramático, en la versión del presidente del Gobierno portugués, cuya tesis descansa sobre invocaciones acentuadamente singulares, apoyadas en lo que tiene de específico e inextensible la experiencia portuguesa en el continente africano, primero por su añeja raigambre y después porque es sin duda Portugal el pueblo menos afectado por el complejo racial, como así lo evidencia su propia historia ultramarina, de la cual es elocuente testimonio la herencia que ha legado al Brasil, país donde la comprensión racial alcanzó unas proporciones acaso carentes de plural en otras tierras que antes fueran prolongaciones ultramarinas de metrópolis extinguidas como tales o en vías de serlo.

CAMILO BARCIA TRELLES.